



Revista Venezolana de Gerencia



COMO CITAR: Diaz Dumont, J. R., Ledesma Cuadros, M. J., Tito Cárdenas, J. V., y Diaz Tito, L. P. (2022). Calidad educativa y consideraciones filosóficas en un contexto de pandemia COVID-19. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(Especial 7), 328-346. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.7.22>

Universidad del Zulia (LUZ)
Revista Venezolana de Gerencia (RVG)
Año 27 No. Especial 7, 2022, 328-346
ISSN 1315-9984 / e-ISSN 2477-9423



Calidad educativa y consideraciones filosóficas en un contexto de pandemia COVID-19

Diaz Dumont, Jorge Rafael*
Ledesma Cuadros, Mildred Jénica**
Tito Cárdenas, Julia Victoria***
Diaz Tito, Luis Pablo****

Resumen

El estudio tuvo como objetivo explicar lo que se entiende por calidad educativa y las consideraciones filosóficas que se deben exponer en un contexto de realidad virtual por la pandemia de la COVID-19. El estudio se apoya en el paradigma histórico hermenéutico, de enfoque cualitativo, socio crítico; para ello, se realizó un rastreo minucioso de información documental. Entre los principales hallazgos, se tiene que, en la situación de pandemia el paradigma más aceptado es el constructivista, en el que la incorporación de las TIC juega un papel importante. Igualmente, en cuanto a las consideraciones filosóficas, quedan claras las dos aristas que componen el protagonismo que han tenido las TIC en la virtualidad, siendo según su ubicación geográfica, temporal y cultural: el ingenieril y humanístico. Finalmente, se concluye que la educación de calidad constituye la principal herramienta para combatir los diversos problemas sociales y lograr niveles óptimos de crecimiento y desarrollo, tanto social como económico; sin embargo, para entenderlo no puede dejarse de lado la filosofía involucrada en el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje, en una realidad social o cultural.

Palabras clave: calidad educativa; sociedad digital; pandemia.

Recibido: 17.10.21

Aceptado: 09.02.22

* Doctor en Educación, Ingeniero Industrial. Perú. Filiación: Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo. Correo: jorge.diazdu@ciplima.org.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0921-338X> LinkedIn: <https://www.linkedin.com/in/jorge-dumont-b3b957ab/>. Scopus Author ID: 57204945793

** Doctora en Administración de la Educación, Licenciada en Educación Primaria. Perú. Filiación: Universidad César Vallejo. Correo: mildred.ledesma@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6366-8778> LinkedIn: <https://www.linkedin.com/in/mildred-ledesma-cuadros-b181b483/>. Scopus Author ID: 57216543202

*** Doctora en Educación, Licenciada en Educación. Perú. Filiación: Ministerio de Educación. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5344-2345> Correo: juliatito77@gmail.com. Scopus Author ID: 57217098931

**** Estudiante de Medicina Humana. Perú. Filiación: Universidad Privada San Juan Bautista. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7602-7638> Correo: lpablodiaz12@gmail.com. Scopus Author ID: 57216550464

Educational quality and philosophical considerations in a pandemic context COVID-19

Abstract

The purpose of the study was to explain what is understood by educational quality and the philosophical considerations that should be exposed in a virtual reality context due to the COVID-19 pandemic. The study is based on the historical hermeneutic paradigm, with a qualitative, socio-critical approach; for this purpose, a thorough documentary information search was carried out. Among the main findings, the most accepted paradigm in the pandemic situation is the constructivist paradigm, in which the incorporation of ICT plays an important role. Likewise, in terms of philosophical considerations, the two aspects that make up the leading role that ICTs have played in virtuality are clear, according to their geographical, temporal and cultural location: engineering and humanistic. Finally, it is concluded that quality education is the main tool to combat the various social problems and achieve optimal levels of growth and development, both social and economic; however, to understand this, the philosophy involved in the same teaching-learning process, in a social or cultural reality, cannot be left aside.

Keywords: educational quality; digital society; pandemic.

1. Introducción

La calidad educativa en el presente siglo se ha convertido en un tema relevante para las diferentes realidades sociales, siendo un tema de preocupación para los gobiernos de los diversos países, ya que muchos de ellos aún no alcanzan los estándares esperados y más aún, en estos tiempos de pandemia que aqueja al mundo; por ello, se requiere que las autoridades competentes de cada país asuman políticas educativas pertinentes que los conduzcan a su progreso y desarrollo en donde la calidad educativa tenga un papel trascendental (Kanetkar, & Bhusari, 2021; Kapanadze, 2021; Nadeem et al, 2021). En las diferentes realidades existen muchos intentos hasta

la fecha, por lograr alcanzar la calidad educativa (Gilano, & Hailegebreal, 2021), comprendiendo que la educación constituye la herramienta prioritaria para combatir muchos de los problemas sociales.

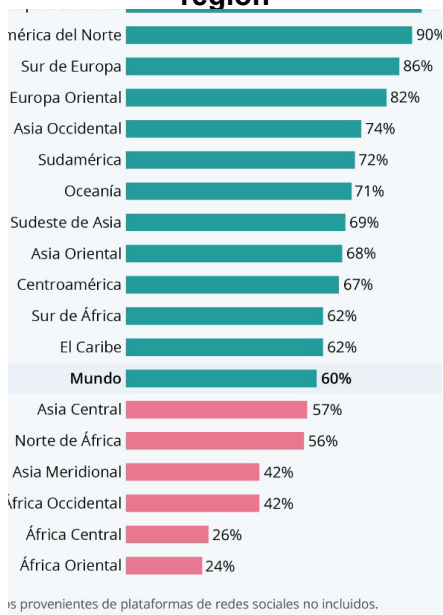
Los países de alto rendimiento académico no escatiman esfuerzos por lograr la tan ansiada calidad, entre estos se encuentran Reino Unido, Hong Kong, Japón, Corea, Países Bajos y Singapur, cuyos gobiernos centrales se encargan de capacitar de manera constante y certificar a los docentes, bajo un control normativo exigente y riguroso (Kawuryan et al, 2021); las Naciones Unidas invierten en el mundo entero, cientos de millones de dólares, para elevar los estándares de calidad en

educación (Kapanadze, 2021), al igual que otros países de Europa.

Es necesario remarcar que el presente y futuro de una sociedad se halla en la calidad educativa que se le brinda al estudiantado; por ello, lograr la igualdad de oportunidades de aprendizaje para todos es un objetivo político prioritario para los gobiernos (Kawuryan et al, 2021). Existen factores como la globalización, la gestión de la información y el caudal del información, los que influyen significativamente en la “nueva sociedad” en la que prima la calidad de los servicios educativos (Kanetkar, & Bhusari, 2021); sin embargo, estos paradigmas existentes hasta el momento tienen que evolucionar, en cierta manera forzados por el uso de la tecnología de información y comunicación - TIC y la realidad virtual que tocó afrontar a partir del año 2020 por la COVID-19, lo que ha hecho reorientar la educación presencial a una educación virtual.

En el contexto de pandemia se vienen observando notorias diferencias en la enseñanza-aprendizaje, mientras los países desarrollados ya manejaban ciertas tecnologías y estaban de alguna manera preparados en E-learning, M-learning y B-learning y los países en vías de desarrollo, no lo estaban; además, no contaban con la infraestructura y logística necesaria como se refleja en el Gráfico 1, donde se presenta la tasa de acceso a internet por regiones. Claramente, las más altas están ubicadas en las regiones con países con economías notoriamente más desarrolladas a diferencias de las regiones en donde están ubicados los países en vías de desarrollo, con economías frágiles, como lo son los países africanos y otros.

Gráfico 1
Tasa de penetración de internet a enero del 2021, por región



Fuente: Mena (2021)

Es de conocimiento mundial, que la educación constituye un aspecto prioritario para alcanzar niveles óptimos de crecimiento y desarrollo, tanto social como económico (Franco, 2021), los cuales benefician a la sociedad; por ello, alcanzar una educación de calidad, en esta sociedad digital, es la principal inspiración de la educación por competencias (Cai & Wei, 2021). A lo largo de los últimos años, se han realizado con mayor ahínco diversos estudios respecto al progreso de la calidad educativa (Gilano & Hailegebreal, 2021), comprendiendo que ésta constituye un factor de gran importancia para la prosperidad de una nación.

Es de conocimiento de cada

uno de los agentes educativos y de la población en general, que la calidad del sistema educativo ha sido una temática frecuente en las últimas décadas, siendo su propósito principal que los docentes impartan una educación de calidad, enfocada a alcanzar los aprendizajes de acorde a la realidad y necesidades que demanda el mundo globalizado (Abidin, 2021; Bianchetti, 2017); a pesar de los esfuerzos, muchas veces, no se logra alcanzar en su totalidad; por ello, cada vez mayor cantidad de estudiantes demandan en sus docentes el incremento de dicha calidad, convirtiéndose en uno de los requerimientos actuales (Ch et al, 2021).

Asimismo, para la mejora de la calidad educativa uno de los desafíos es velar por la infraestructura de las escuelas, optimizar la gestión escolar, incrementar la calidad de enseñanza, acrecentar los recursos económicos institucionales (Kapanadze, 2021) y equipar las instituciones educativas; comprendiendo que todos los estudiantes deben tener una similar posibilidad de recibir una buena educación (Kawuryan et al, 2021). En ese escenario los docentes se convierten en agentes clave para mejorar la calidad educativa, debido a que desempeñan una importante labor para el logro académico del estudiantado y la promoción de la competitividad económica de un país (Kawuryan et al, 2021); sin embargo, como lograr articular todo ello, que parece ya definido y expuesto por muchos autores, con el contexto de pandemia actual, en donde ha sido necesario poner en práctica toda una logística para adaptarse a una sociedad digital; ante ello, surgen muchas interrogantes ¿Cómo educar en un contexto de virtualidad? ¿Cuáles son los beneficios de incorporar el término virtualidad al tema educativo o calidad

educativa? ¿Qué papel juega la filosofía en esta nueva realidad?

En base al planteamiento expuesto, la investigación tuvo como objetivo explicar lo que se entiende por calidad educativa y las consideraciones filosóficas que se deben exponer en un contexto de realidad virtual por la pandemia de la COVID-19.

Este artículo se apoya en el paradigma histórico hermenéutico de enfoque cualitativo. El estudio es socio crítico, se realizó un rastreo minucioso de información documental. Se investigó sobre el concepto de calidad educativa, así como las consideraciones filosóficas que se deben tener presente en un contexto de pandemia COVID-19; para ello, se tuvo que analizar los paradigmas que involucran el proceso de enseñanza-aprendizaje, enunciando los que se mantienen vigentes o la mejor forma de articularlos, tal que sean aplicables en la realidad o contexto actual.

2. Consideraciones teóricas respecto a la calidad educativa

La calidad educativa es considerada como un acto social e individual la que es indispensable alcanzarla para el progreso de una nación (Kanetkar, & Bhusari, 2021); por su parte, Sharma et al, (2021) la consideran como un factor clave para el desarrollo de cualquier grupo humano; asimismo, Flores (2016), refirió que es una gama de cualidades que promueven actividades educativas de manera permanente, las que buscan dotar de beneficios a los agentes educativos. Como se puede apreciar en las definiciones brindadas por los diversos autores, no existe una definición única; sin embargo, de esas afirmaciones se puede concluir que la calidad educativa

es el conjunto de condiciones favorables que permiten brindar una educación adecuada, logrando que el individuo pueda desenvolverse de manera competente en su entorno inmediato.

Es preciso comprender que la educación es un proceso dinámico que tiene sus inicios con el nacimiento de la persona y prosigue durante toda su vida, a través de sus experiencias (Paktaş & Mumcu, 2021); en consecuencia, el logro de la calidad y la excelencia es el desafío al que se enfrentan todas las instituciones educativas en sus diferentes niveles (Kanetkar, & Bhusari, 2021).

Romero (2018) señaló que en la sociedad actual es importante brindar una educación de calidad a fin de proveer a los estudiantes de herramientas necesarias para aplicarlas en su vida. Complementando, Olaskoaga (2017) afirmó la posibilidad que los docentes brinden una educación de calidad; pero para ello, debe poner en práctica el dominio de sus habilidades interpersonales, que son las capacidades que le permitirán interactuar de manera favorable con los demás, en especial con sus estudiantes (Díaz y Ledesma, 2021), aún en este nuevo escenario de virtualidad.

La calidad educativa es un constructo que considera diversos factores, entre los cuales se encuentran los factores externos (peculiaridades del contexto socioeconómico) e internos (particularidades de la escuela, cualidades de los directivos, docentes y estudiantes). Al respecto, Vásquez (2013) refirió que la calidad de la educación es promovida en cada uno de sus niveles educativos durante los procesos formativos y estos se visualizan cuando se pone en práctica los perfiles delimitados.

En este orden de ideas, se puede afirmar que la calidad educativa es fácil de identificarla, pero muchas veces se torna difícil definirla debido a la gama de conceptos que se generan en torno a ella. Sin embargo, se puede unificar las ideas y aportar una definición próxima al estudiante, la cual responda al contexto actual. La calidad educativa es el nivel adecuado de formación que brindan las instituciones educativas a la población estudiantil, la cual incluye docentes motivados y capacitados, ambiente acogedor, seguro y equipado, currículo acorde a la realidad, planes y programas actualizados, entre otros; los cuales permitirán a los estudiantes desarrollar competencias para resolver de manera asertiva los retos que se le presentan en su quehacer diario e insertarse de manera adecuada en la sociedad, aportando en ella y contribuyendo en la solución de los problemas sociales.

En este contexto de pandemia, se requiere que las instituciones que imparten educación, utilicen planes actualizados de estudio, medios y materiales didácticos y metodologías acorde a la realidad de estos tiempos y sean eficaces para el logro de los aprendizajes (Gilano, & Hailegebreal, 2021; Kanetkar, & Bhusari, 2021), considerando la evaluación razonable de la calidad de la enseñanza en el aula como una poderosa garantía para la mejora de su calidad y el nivel de gestión docente (Amoako y Asamoah-Gyimah, 2020; Wang et al, 2020). Otro aspecto importante para alcanzar una educación de calidad es la asistencia regular de los estudiantes a los centros de estudio (Gilano & Hailegebreal, 2021); para ello, el docente debe brindarles motivación permanente a fin que se interesen por sus estudios (Garrote, 2016). Ahora bien, cómo entender está “asistencia”

en una sociedad digital a la cual ha tocado adaptarse aceleradamente como producto de la pandemia, utilizando tecnologías de comunicación, mediante videos y sonido (Meet, Jitsi, Skype, ooVoo, Zoom, etc.) o incorporando momentos sincrónicos y asincrónicos; esta nueva realidad expuesta, cambia los paradigmas existentes en el campo educativo.

La educación de calidad tiene un impacto positivo en cada una de sus cuatro áreas: familiar, académica, laboral y social. En su entorno familiar, el estudiante se sentirá a gusto, ya que tendrá la anuencia de los integrantes de su familia; en su entorno académico, se sentirá cómodo y podrá continuar motivado en sus estudios; en su ámbito laboral, tendrá mejores posibilidades de trabajo y por consiguiente económicas y en su ámbito social, tendrá mejores oportunidades de insertarse de manera favorable (Marín, 2017); sin embargo, todo esto se ve trastocado por la pandemia.

En consecuencia, si los servicios educativos poseen una alta calidad, el estudiante logrará tener una conducta cívica aceptable, respeto por las relaciones sociales, será tolerante con los demás, tendrá un sentido de cooperación y participación ciudadana, un adecuado nivel educativo y cultural, buscará la conservación de su ambiente, realizará deporte, aportará a la sociedad, entre otras (Marín, 2017); todo lo expuesto, se mantendrá, pero articulado a una sociedad virtual en la que se está inmerso; por ejemplo, una conducta cívica aceptable será entender y considerar los Netiquette.

2.1 Realidad educativa en el contexto actual

La actual crisis sanitaria mundial llevó a una situación sin precedentes, debido a la disminución en la movilidad de las personas, trasladando la educación a otra diferente, en línea; en la cual los agentes educativos se vieron en la imperiosa necesidad de conectarse digitalmente para continuar con el proceso educativo (Eutsler, 2021). Por su parte, McAllister, & Maureen (2007, citado en Lavrysh et al, 2021) sostuvieron que las tecnologías educativas brindan una excelente oportunidad para recabar información, interactuar, comunicarse, realizar trabajos colaborativos, entre otros; los cuales beneficiarán a los usuarios y contribuirán a alcanzar la ansiada calidad educativa.

Los diferentes países han optado por el uso de las plataformas de e-learning comprendiendo la importancia de continuar con el proceso educativo, pese a las condiciones sanitaria que asola al mundo (Alotaibi, 2021). Por ello, el uso de las tecnologías, en los contextos educativos, se han convertido en prioridad (Díaz, 2019; Ledesma, 2018); más aún en esta situación de pandemia, considerándolas como recursos necesarios para continuar con la educación y siendo conscientes que su uso permite la realización del proceso de enseñanza-aprendizaje de forma favorable (Eppard et al, 2021).

En la actualidad, la educación se encuentra centrada en los estudiantes y además se sabe que se hallan inmersos en la globalización, en la que la tecnología es un recurso indispensable para la

realización de las diversas actividades humanas; en consecuencia, para estar a la vanguardia de las necesidades e intereses del estudiantado actual, las tecnologías digitales tienen el potencial de ser una fuente poderosa para el proceso de sus aprendizajes (Eppard et al, 2021); por ello, los docentes deben utilizarlas de manera flexible y eficiente, incorporándolas como herramientas y recursos importantes en su ejercicio profesional (Lavrysh et al, 2021).

En esta nueva realidad que se vive, los docentes deben continuar preparándose en el uso de las TIC, a fin de afrontar los retos que demanda la sociedad digital actual, teniendo en cuenta que esta nueva forma de educar vino para permanecer y formar parte de las competencias profesionales de los docentes; asimismo, las autoridades competentes deben promover programas de formación online sobre el uso de recursos digitales, para que estos profesionales se encuentren en sintonía con sus estudiantes (Holotescu et al, 2020), y puedan realizar sus clases virtuales de manera efectiva y eficiente. Existen estudios que refieren que el uso de la tecnología educativa ofrece a los docentes la oportunidad de acortar la distancia entre el salón de clase y el mundo real; así también, incorporar en su praxis una gran variedad de actividades motivadoras y auténticas de aprendizaje, las que permitan transformar la percepción que tienen los estudiantes sobre el factor enseñanza, que pasa de ser teórica a una experiencia práctica y atractiva para ellos (Lavrysh et al, 2021).

En el ámbito educativo, tanto los docentes como los estudiantes, en este nuevo escenario, vienen utilizando las TIC como medio para explorar sus propias necesidades y

preferencias de enseñanza-aprendizaje basadas en la mejora de la calidad educativa (Eppard et al, 2021). Hoy en día, existe una gama de plataformas y aplicaciones virtuales que vienen siendo utilizadas para la enseñanza a distancia; entre ellas encontramos: G Suite for Education y Office 365, para las actividades en línea; Moodle, Zoom, Google Hangouts y Microsoft Teams, para las videoconferencias. Estos entornos virtuales permiten a la los estudiantes participar en actividades tanto individuales como grupales, creando proyectos y presentaciones en las plataformas online. Asimismo, otros de los aplicativos utilizados son el WhatsApp y el Telegram, como también el servicio de red a través del correo electrónico (Holotescu et al, 2020).

Algunos países están experimentando en las TIC y plataformas de aprendizaje electrónico, la evaluación electrónica (e-assessment) que se hicieron presentes junto a los sistemas de aprendizaje electrónico, permitiendo superar las limitaciones de la evaluación clásica en papel y además obteniendo los resultados de forma inmediata (Alotaibi, 2021). Por tanto, las evaluaciones electrónicas se consideran como herramientas importantes y una forma efectiva de seguir con el proceso educativo, comprendiendo que se está frente a una nueva realidad, la cual debe ser asumida con la mayor disponibilidad, responsabilidad y voluntad.

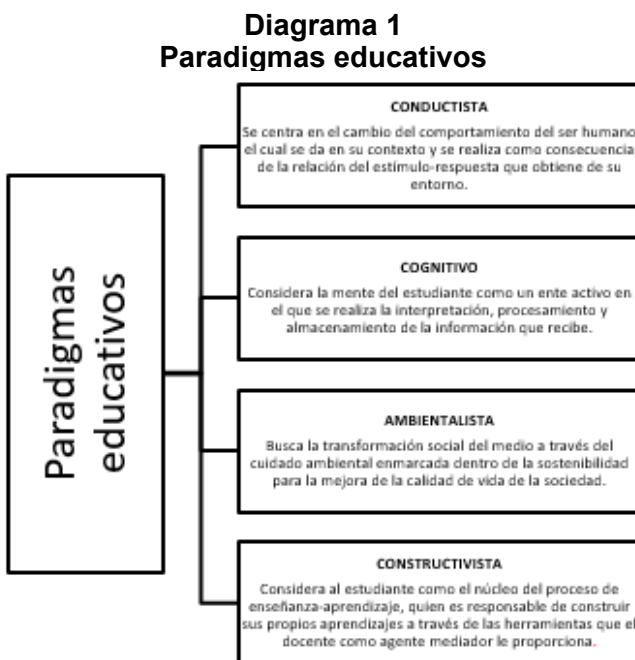
Actualmente, también se vienen dando los modelos educativos híbridos o mixtos que combinan 2 modalidades, la presencialidad, la cual consiste en asistir de manera física a la escuela, y en línea, que se refiere a las actividades impartidas por plataformas educativas (Betz-Hamilton, 2021). Este modelo

educativo mixto, en esta situación de pandemia, viene ganando un sitio privilegiado (Carbonell et al, 2021), ya que los estudiantes de cada uno de los niveles educativos prefieren realizar sus estudios a través de esta forma combinada de enseñanza- aprendizaje (Arias et al, 2020). Asimismo, en esta coyuntura se toma en cuenta el metaverso o universo virtual, en el que se presentan la realidad virtual y aumentada como otras de las posibilidades educativas. Existen estudios que muestran que la realidad aumentada presenta más eficacia para alcanzar los aprendizajes y la adquisición de las competencias educativas ya que integran imágenes, lo cual permite el logro de los aprendizajes

esperados (Eldokhny, & Drwish, 2021).

2.2 Paradigmas educativos

En este orden de ideas, surge la pregunta ¿Y los paradigmas tradicionales en el campo de la educación, siguen vigentes? Responder a esta pregunta, implica resumir los paradigmas que han estado tomándose como referencia en el campo de la pedagogía; en el diagrama 1, se resumen los principales marcos pedagógicos consecuencia de resultados científicos que permiten analizar y entender los principales procesos inmersos en el proceso enseñanza-aprendizaje.



Fuente: Elaboración propia (2022)

A) Paradigma conductista

El paradigma conductista o teoría del aprendizaje del conductismo es un supuesto, el cual tiene sus fundamentos en la conducta humana; es decir, estudia el aspecto psicológico del ser humano desde la óptica de la ciencia de la conducta. Esta teoría se remonta a las décadas iniciales del siglo XX, siendo la que se ha conservado más tiempo y posee una mayor tradición; entre sus principales representantes encontrando a: Pávlov, Watson, Thorndike y Skinner (Valdez, 2012). Lo que les motivó a los conductistas elegir este paradigma fue la posibilidad de “abrir nuevos caminos, explorar nuevos horizontes, someter a contraste empírico sus teorías y defender con ahínco su derecho a disentir de las corrientes predominantes en psicología” (Peña, 2010:130).

Este modelo predominó en la educación tradicional, en la que la memoria tuvo un papel prioritario, a través del condicionamiento clásico; siendo el docente considerado como el único ser que poseía conocimientos, los cuales eran transmitidos a sus discentes. Al respecto, Skinner (1975, citado en Peña, 2010:126) refirió que “esta no es la ciencia del comportamiento humano sino la filosofía de esa ciencia”; es decir, la filosofía del comportamiento humano. Por su parte, Salas-Madriz (2002, citado en Morales-López, 2016) sostuvo que este paradigma para el fundador de la “psicología conductista”, Watson, la psicología debía encargarse de realizar estudios de los procesos que se pueden observar en la conducta del ser humano.

Asimismo, Valdez (2012) afirmó que desde una perspectiva educativa el aprendizaje es el cambio del comportamiento del ser humano, el cual

se da en su contexto y que se realiza como consecuencia de la relación estímulo-respuesta que obtiene de su entorno. En consecuencia, se puede afirmar que este modelo tiene como idea principal, que el hombre se encuentra determinado por su medio y que la mejor forma de comprender su comportamiento es por medio de la conducta observable (Viñoles, 2013).

El conductismo considera al estudiante como un sujeto cuyo rendimiento y aprendizaje académico se pueden brindar a partir del exterior; pero para ello, se requiere que el docente efectúe una programación adecuada de las herramientas, materiales y estrategias educativas que utilizará durante el desarrollo de sus clases, garantizando de esta manera el logro de las conductas educativas esperadas (Valdez, 2012).

En este siglo XXI, es preciso abordar este paradigma desde otra perspectiva, ensayando nuevos modos de investigar la conducta humana. El docente conductista actual, debe ser una persona que comprenda la necesidad de ser riguroso, realizar un control experimental adecuado y formular los supuestos de manera sólida; indagando horizontes novedosos que le permitan entender y tener una mejor explicación del comportamiento del ser humano (Peña, 2010). La conducta de la persona puede modelizarse, de tal forma que pueda aprender cualquier cosa, siempre y cuando el aprendizaje sea programado de manera pertinente, realizando la práctica y ejercicios adecuados (Benito, 2009); es por ello, que este paradigma educativo, durante la educación virtual o híbrida que se da en la actualidad como fruto de la pandemia, enfocado desde nuevas perspectivas, puede resultar apropiado si se toma en cuenta

de manera asertiva la conducta del ser humano.

Los docentes defensores del conductismo, consideran importante su labor y asumen el compromiso de administrar el proceso de enseñanza-aprendizaje, aplicando el refuerzo (estímulos) y castigo (opuesto al maltrato) para poder incrementar y potencializar ciertas conductas e ir extinguiendo otras (Cabero & Llorente, 2015), lo que es beneficioso para alcanzar los aprendizajes. Asimismo, "dentro del sistema conductista la retroalimentación privilegia el producto final y frecuentemente se centra en los comportamientos aprendidos" (s/p); por ello, el docente debe preparar una gama de estrategias para reforzar y controlar los estímulos e impartir su enseñanza y obtener respuestas adecuadas.

Las TIC como medio de estímulo, según Best (2001, citado en Cabero, & Llorente, 2015) beneficia a los estudiantes, ya que pueden incrementar las respuestas específicas a través del refuerzo adecuado, acentuando como tecnología, la enseñanza programada. Por otra parte, Arancibia, Soto & Contreras (2010) en un estudio realizado afirmaron que la educación bajo el modelo conductista, establece la efectividad que tienen los medios informáticos sobre el aprendizaje, la organización de las labores en el aula y la innovación docente, utilizando como principal recurso las TIC. Tal es así, que hoy en día, en esta situación de pandemia, los educadores conductistas encuentran en las TIC un recurso sumamente valioso para continuar impartiendo sus clases, utilizando programas que permitan realizar ejercitaciones y prácticas con actividades repetitivas respondidas a través de un ordenador. En este modelo, el docente manipula a sus estudiantes,

crea y cambia las circunstancias del medio, hasta lograr que obtengan la conducta esperada, la que es reforzada en el momento.

B) Paradigma cognitivo

El cognitivismo considera a la mente como un agente dinámico en el proceso de aprendizaje, en el que se realiza la construcción y adaptación de las representaciones mentales (Valdez, 2012); en tal sentido, este paradigma considera al aprendizaje como un proceso que ayuda a realizar la transformación de los significados que se obtienen de la interrelación de la nueva pesquisa y la persona. Entre sus principales representantes se encuentran Bruner, Novak, Chomsky, Neisser y Bandura; quienes brindaron su aporte del conocimiento significativo a la teoría del aprendizaje cognitivo (Valdez, 2012).

El cognitivismo considera la promoción del aprendizaje significativo, buscando que los estudiantes sean más imaginativos; es decir, activar sus capacidades y potencialidades para proyectarse y tener la capacidad de resolver problemas similares a los planteados u otros que se les presenten en su realidad circundante (Tinajero, 2005). En estos tiempos de pandemia se requiere que los estudiantes utilicen sus propios conocimientos y estrategias para dar solución a los problemas de su contexto.

Los defensores del cognitivismo buscan realizar una descripción de las modificaciones sobre el comportamiento de las personas, centrando su atención en los procesos cognitivos que se realizan y la manera como favorecen las TIC, como recursos valiosos en la construcción de los modelos y

esquemas mentales (Arancibia et al, 2010). Los cognitivistas consideran que el uso de las Tecnologías educativas es más ventajoso cuando interactúan con sus docentes y con sus pares de manera sincrónica (Valdez, 2012). Dentro de los beneficios de este modelo se encuentra contemplada la participación activa entre estudiantes, la interacción y la creación de programas y sistemas donde puedan mejorar sus habilidades cognitivas (Cabero, & Llorente, 2015).

Actualmente, en esta situación provocada por la COVID-19, los docentes que apoyan y practican este modelo consideran elemental la utilización de las TIC en la realización de las clases, señalándolos como recursos valiosos los cuales les permiten realizar sus actividades laborales con efectividad y eficiencia; asimismo, les facilita la realización de las clases interactivas en tiempo real; es decir, de manera sincrónica; pero, también existe la otra posibilidad, la cual permite que los estudiantes realicen sus actividades académicas cuando tengan disponibilidad de tiempo; es decir, de manera asincrónica.

C) Paradigma ambientalista

El paradigma ambientalista en educación, busca realizar una contextualización entre la enseñanza, los conocimientos y la vida de las personas dentro de su contexto natural. Una de las aproximaciones más usadas en la Psicología Ambiental es el Nuevo Paradigma Ambiental (New Environmental Paradigm, NEP) el cual señala la relación que debe haber entre las personas con el ambiente (Geiger et al, 2011).

Este paradigma surge debido a los problemas medioambientales globales,

asumiendo que cada uno de los elementos de la naturaleza, comprendido el hombre, deben relacionarse de forma armónica dentro del ecosistema (Carreón et al, 2013); por ello, se requiere tomar posiciones operativas que ayuden a adquirir conocimientos y conductas que contribuyan a brindar soluciones a la problemática expuesta, buscando mitigar los efectos del quehacer humano (Vélez, 2016); siendo importante que se tome conciencia de la catástrofe que el mismo ser humano está causando al ambiente y ensayen soluciones efectivas en bien del planeta (Díaz & Ledesma, 2021). Frente a ello, los docentes ambientalistas buscan revalorar el contacto del ser humano con la naturaleza y realizan el desarrollo de sus clases en contextos naturales, buscando conectar a sus estudiantes con su entorno natural.

En la actualidad, este paradigma educativo busca que los estudiantes mejoren sus competencias e incluye en las clases el uso de las TIC y las prácticas educativas medioambientales (Carneiro, 2009) comprendiendo que lo más importante es que logren ampliar su creatividad para cambiar la realidad. Sin embargo, pese a los esfuerzos se observa el desequilibrio ambiental y la desintegración de la sociedad, lo que se contrapone a los logros alcanzados por las tecnologías en cada uno de sus ámbitos (Torres, 2015). Las nuevas tecnologías avanzan a pasos agigantados eliminándose las barreras de tiempo y espacio; asimismo, Internet se muestra fuertemente social, generando un choque entre la manera como las personas se interrelacionan los unos con los otros, aun acortando distancias (Carneiro, 2009).

En este escenario de pandemia, los docentes ambientalistas utilizan la TIC

para generar conocimientos y brindar orientación a sus estudiantes, simulando un espacio natural, a fin de ir fomentando valores que puedan aplicar en su espacio de vida, generando conciencia ecológica, transformando su entorno inmediato y logrando los aprendizajes esperados. Estos docentes consideran que se deben tomar como escenarios de estudio los ambientes naturales; sin embargo, esto no es posible debido a las circunstancias que aqueja al mundo; en consecuencia, a través del uso de las TIC estos escenarios se pueden simular; por ello, es necesario generar estímulos en la formación de las ecologías mentales de los estudiantes, a fin que se interrelacionen todos los elementos vivos del ecosistema y puedan utilizar las TIC como recurso para hacer posible la generación de conocimientos (Díaz & Ledesma, 2021), enmarcados dentro del desarrollo de sus competencias educativas, logrando así alcanzar los estándares de calidad en cada una de las diferentes áreas curriculares.

Sin embargo, es necesario precisar que estos espacios simulados no son los escenarios más adecuados para los docentes que sustentan el proceso de enseñanza-aprendizaje en este paradigma, ya que consideran que es preferible realizar el proceso educativo en los contextos naturales, promoviendo un cambio social, enfocado a la sostenibilidad y la mejora de las condiciones de vida.

D) Paradigma constructivista

El constructivismo es un paradigma que toma al estudiante como el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, brindándole las herramientas necesarias para construir sus propios conocimientos, el cual solo se da al interior del propio

sujeto y no fuera de él (Olivo-Franco, & Corrales, 2020); sin embargo, es preciso considerar que este proceso se realiza en interacción con sus pares y docentes.

Para los constructivistas, el aprendizaje es un proceso dinámico, social, e integrado, que incluye el desarrollo de habilidades, tanto cognitivas como afectivas que se van logrando en ciertas etapas de maduración del ser humano, el que se logra a través de estos procesos: asimilación y acomodación (Corujo-Vélez et al, 2020; Ortiz, 2015). Entre los principales representantes se tiene a: Piaget, Ausubel y Jonassen (Valdez, 2012); los autores, Olivo-Franco, & Corrales (2020) complementan esta lista incorporando a Vygotsky; quienes refieren que este supuesto es considerado como una epistemología que busca explicar la naturaleza que tiene el conocimiento del hombre el cual tiene su origen en los conocimientos previos que posee (Valdez, 2012).

En este paradigma el docente es considerado como un mediador o facilitador y el estudiante un ente activo y el constructor de sus propios conocimientos, siendo considerado como el responsable de controlar y empoderar su proceso de aprendizaje (Cabero & Llorente, 2015). Es importante considerar dentro del constructivismo el uso adecuado de las TIC por los docentes y estudiantes, considerándolas como elemento de mediación para alcanzar los aprendizajes. Cuando los estudiantes hacen uso de las herramientas tecnológicas construyen sus conocimientos con mayor efectividad, ya que pueden acceder a una gama de interpretaciones del mundo y arribar a sus propias conclusiones (Aparicio & Ostos, 2018).

Durante los últimos años, la escuela

viene sufriendo transformaciones vertiginosas y más aún en estos dos últimos años, donde se dio de manera súbita la penetración de las herramientas tecnológicas y la generación de nuevos escenarios de enseñanza-aprendizaje, teniendo tanto docentes como estudiantes que adaptarse de manera rápida a estos cambios; sin embargo, la posición prioritaria del estudiante no varió ya que en este paradigma se ubica en el centro de todo el proceso formativo, permitiéndoles realizar trabajos colaborativos, tener acceso a diversas fuentes de información, utilizar las herramientas TIC, entre otros (Corujo-Vélez et al, 2020). Este escenario expuesto, tuvo un cambio acelerado, puesto que se pasó de lleno a un trabajo virtual, donde las principales herramientas fueron las computadoras, laptops, tablets y celulares; todos ellos, conectados a una red de internet.

En esta coyuntura actual, los docentes constructivistas consideran la gran importancia que tienen las TIC en su ejercicio profesional y aceptan los desafíos que genera su utilización, más aún, en la sociedad del conocimiento que se vive. Estos profesionales de la educación, comprenden el gran potencial didáctico que tienen las TIC (imágenes, sonido, multimedia, etc.) y la complementan con diversas estrategias de enseñanza, para garantizar el logro de aprendizajes de sus estudiantes (Aparicio & Ostos, 2018).

En este orden de ideas, se puede afirmar que en el contexto actual, donde la tecnología educativa juega un papel sustancial, si bien es cierto, que todos los paradigmas educativos resultan importantes, es preciso indicar que el paradigma constructivista es el más adecuado ya que permite al estudiante construir sus propios aprendizajes

de manera autónoma, partiendo de sus propias necesidades e intereses, resolviendo situaciones retadoras que los lleven a realizar sinapsis, entre otras; todo ello, es posible gracias a la incorporación de las TIC en las actividades académicas, convirtiéndose en herramientas indispensables dentro de la coyuntura actual de pandemia, en la que la educación se realizó en línea. El uso de las TIC posee diversos beneficios, entre los cuales encontramos: su aspecto motivador, interacción entre estudiantes, realización del trabajo cooperativo, desarrollo de la creatividad, etc. teniendo un impacto positivo en el logro de los aprendizajes esperados.

3. Consideraciones filosóficas

Si bien es cierto que “el desarrollo de toda sociedad” (en su más amplia acepción) es difícil entenderla y definirla; sin embargo, queda claro que la educación (que permite el desarrollo de la sociedad) juega un papel trascendente, pero con ciertos estándares “educación de calidad”. La educación permite liberar al ser humano, esa liberación le ayuda a insertarse competitivamente en la sociedad, para que en igualdad de oportunidades pueda desenvolverse, ser exitoso, madurar y contribuir al desarrollo del medio donde se desenvuelve (sociedad).

Sin embargo, para lograrlo, se debe hacer ciertas preguntas ¿Lo que se venía validando en el proceso de enseñanza-aprendizaje es estático? ¿Qué se debe variar o cambiar en este nuevo contexto de pandemia que se vive? ¿Se puede escapar de esta sociedad digital? En fin, muchas interrogantes, sin embargo, ellas tienen un común denominador, que son el empleo de las Tecnologías de Información y Comunicación TICS

y sobre éstas ¿Cuál es la realidad sobre su uso e implementación? La utilización de las TIC desde su entendimiento hasta el momento en que se implementa demanda una reflexión de orden filosófico; al respecto, Gómez (2012, citado en Díaz, 2019) refirió que en educación se han dado dos tradiciones referentes a la tecnología: la tradición “ingenieril”, que considera a la tecnología como el complemento de los órganos del ser humano o como medios para la dominación ambiental, sin cuestionarla; y la tradición “humanística” que considera a la tecnología como un elemento cultural, teniendo en cuenta la parte antropológica del ser humano.

En consecuencia, es importante indicar que las TIC son recursos que existen complementando nuestro quehacer diario y el sector educativo no es una excepción; las tendencias en su uso han sido impuestas por América (Norte América) y Europa, en donde tradicionalmente se desarrollaron y expandieron; siendo ambas, válidas según la realidad y contexto donde se analicen. En el caso de la sociedad digital o red, el campo educativo se ha forzado emigrar con los escasos recursos con que cuenta, teniendo presente que muchos países no se encontraban preparados para ello. El enfoque europeo es válido ya que posee una tradición “humanística” en la cual la tecnología no es algo dada, sino que, más allá de su materialidad tendrá que incorporarse a la cultura considerando las características del ser humano y teniendo que tomarse en cuenta los nuevos paradigmas en el campo educativo. Por otro lado, el enfoque americano es válido si se considera que para “dominar el entorno” los estudiantes se inserten competitivamente en la sociedad, para lo cual se requiere que

en sus competencias dominen el uso de las tecnologías necesarias.

4. Reflexiones Finales

La calidad educativa es el nivel adecuado de formación que brindan las instituciones educativas a la población estudiantil, la que incluye docentes motivados y capacitados, ambiente acogedor, seguro y equipado, currículo acorde a la realidad, planes y programas actualizados, incorporación de las TIC, entre otros; los cuales permitirán a los estudiantes desarrollar competencias para resolver de manera asertiva los retos que se le presentan en su quehacer diario e insertarse de manera adecuada en la sociedad, la cual evoluciona constantemente, aportando en ella y contribuyendo a solucionar los problemas sociales.

En la actualidad la calidad educativa constituye un tema prioritario que involucra a los diferentes **órganos** y agentes educativos, pero principalmente a los docentes y estudiantes; siendo los docentes, aquellos profesionales responsables de la conducción del proceso de enseñanza, el cual debe responder a las demandas de la educación actual, que es dinámica, incluyendo en su ejercicio profesional el uso de las TIC, y los estudiantes, que son los actores principales del quehacer educativo, quienes poseen la responsabilidad de construir sus aprendizajes, con autonomía, responsabilidad, creatividad y eficiencia.

En la situación de pandemia sin precedentes, la incorporación de las TIC en educación juega un papel importante. Es imposible en estos tiempos hablar de educación sin pensar en el uso de las TIC, ya que gracias a ellas se puede continuar brindando educación. Las

tecnologías digitales es una realidad a la cual no se puede escapar, sino por el contrario continuar aprendiendo a utilizarlo como un recurso valioso del presente siglo, los que tiene diversos beneficios, entre ellos que despiertan la motivación de los estudiantes actuales ya que tienen el potencial de ser fuentes importantes para la construcción de sus aprendizajes de manera autónoma, didáctica y motivadora, lo que contribuye a la calidad educativa.

Dentro de los paradigmas educativos vigentes se encuentran los paradigmas conductista, cognitivista, ambientalista y constructivista, teniendo un punto en común que es brindar educación de calidad; sin embargo, en esta realidad provocada por el SARS CoV 2 en la cual las TIC tomaron un rol importante, el paradigma constructivista es el más adecuado ya que considera al estudiante como el núcleo del proceso de enseñanza-aprendizaje y el docente como agente mediador, quien le brinda las herramientas que necesita para construir sus propios aprendizajes; todo ello, en un contexto virtual en el que las tecnologías educativas son favorables y beneficiosas ya que eliminan las brechas de distancia y tiempo y permiten la interacción activa entre estudiantes, el trabajo cooperativo y/o colaborativo y la construcción de conocimientos.

Una reflexión final que se deriva del presente estudio está orientado al componente filosófico de la virtualidad, en dos ubicaciones geográficas: América del Norte y Europa. La propia historia y desarrollo de América del Norte, concretamente los Estados Unidos de América, explican la evolución, empleo de las TIC y el desarrollo de la sociedad Red y Digital; cuya prospectiva implica la conquista de mercados (del medio que los rodea) y la propia competencia;

por lo que la ciencia, tecnología y por ende las ingenierías en general, son un “medio” para esa “conquista”; en otras palabras, el desarrollo tecnológico que caracteriza a América del Norte está en su tradición “ingenieril” como medio de conquista. Por otro lado, está Europa con su propia historia, ciencia y arte; totalmente opuesto, al enfoque “ingenieril”, aquí el uso de las TIC no es un medio de conquista, tiene más bien una explicación antropológica (humanística), es un elemento cultural (como pueden haber otros), propio de las organizaciones sociales que apareció en un tiempo de su evolución, forma parte de la cultura, no constituye una herramienta; siendo así, hay culturas que no tuvieron ni tendrán la necesidad del uso de las TIC, sin que esto implique, que aparezca en alguna línea de tiempo en su propia historia.

Igualmente, hablar de sociedad Red y Digital, no es forzarlo para competir o conquistar; sino más bien, son parte de los cambios culturales en ciertas sociedades de seres humanos, en donde se dan una serie de nuevas formas de interactuar, relacionarse; es decir, aparecen porque son parte de los cambios que se producen en un horizonte temporal y se incorporan en todos los procesos sociales y económicos.

Referencias bibliográficas

- Abidin, M. (2021). Stakeholders Evaluation on Educational Quality of Higher Education. *International Journal of Instruction*, 14(3), 287–308. <https://doi.org/10.29333/iji.2021.14317a>
- Alotaibi, S. R. (2021). A Novel Framework of Success Using of E-Assessment During Corona Pandemic. *International Journal of Emerging*

- Technologies in Learning*, 16(12), 215–232. <https://doi.org/10.3991/ijet.v16i12.22063>
- Amoako, I., & Asamoah-Gyimah, K. (2020). Indicators of Students' Satisfaction of Quality Education Services in some Selected Universities in Ghana. *South African Journal of Higher Education*, 34(5), 61–72. <https://doi.org/10.20853/34-5-4252>
- Aparicio, O. Y., & Ostos, O. L. (2018). Las TIC como herramientas cognitivas para la investigación. *Revista Interamericana De Investigación Educación Y Pedagogía RIIEP*, 11(1), 81-86. <https://doi.org/10.15332/s1657-107X.2018.0001.08>
- Arancibia, M., Soto, C., & Contreras, P. (2010). Concepciones del profesor sobre el uso educativo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) asociadas a procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula escolar. *Estudios pedagógicos*, 36(1), 23-51. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052010000100001>
- Arias, E., Bergamaschi, A., Pérez, M., Vásquez, M., & Brechner, M. (2020). *De la educación a distancia a la híbrida: 4 elementos clave para hacerla realidad*. Banco Interamericano de Desarrollo. bit.ly/3rihBag
- Benito, M. (2009). Las TIC y los nuevos paradigmas educativos. *Telos* 78, 63-77. <https://telos.fundaciontelefonica.com/archivo/numero078/las-tic-y-los-nuevos-paradigmas-educativos/>
- Betz-Hamilton, A. (2021). Student Perceptions of Learning Experiences During the COVID-19 Pandemic: An Examination of Post-Secondary Hybrid, In-Person, and Online Consumer Affairs Courses. *Journal of Family & Consumer Sciences Education*, 38(1), 13–23.
- Bianchetti, A. (2017). Calidad educativa: concepciones y debate. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(1), 1-3. <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/1502>
- Cabero, J. & Llorente, M. (2015). Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): escenarios formativos y teorías del aprendizaje. *Revista Lasallista de Investigación*, 12(2), 186-193. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-44492015000200019&lng=en&tlng=es.
- Cai, B., & Wei, H. (2021). Application of an Artificial Neural Network to Evaluate the Integration Effect of Quality Education and Skill Education. *International Journal of Emerging Technologies in Learning*, 16(7), 218–232. <https://doi.org/10.3991/ijet.v16i07.22121>
- Carbonell, C. E., Rodríguez, R., Sosa, L. A., & Alva, M. A. (2021). De la educación a distancia en pandemia a la modalidad híbrida en pospandemia. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(96), 1154-117. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.26.96.10>
- Carneiro, R. (2009). *Las TIC y los nuevos paradigmas educativos: la transformación de la escuela en una sociedad que se transforma*. <http://alvarezteran.com.ar/wp-content/uploads/2014/05/Las-TICs-en-Educacion.pdf>
- Carreón, J., Hernández, J., García, C., & Morales, M. D. L. (2017). Intenciones de voto a favor de propuestas verdes. ¿Nuevo paradigma ambiental y postmaterialismo social?. *Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 1(2), 135-148. <http://revistas.unam.mx/index.php/entreciencias/article/view/62001>
- Ch, S. A., Batool, A., Naz, S., & Qayyum,

- A. (2021). Path Analysis of Customer Satisfaction about Quality Education in Pakistani Universities. *Ilkogretim Online*, 20(5), 728–743. <https://doi.org/10.17051/ilkonline.2021.05.77>
- Corujo-Vélez, M.-C., Gómez-del-Castillo, M.-T., & Merla-González, A.-E. (2020). Constructivist and collaborative methodology mediated by ICT in higher education using webquest. *Revista de Medios y Educación*, 57, 7–57. <https://doi.org/10.12795/pixelbit.2020.i57.01>
- Díaz, J. R., Ledesma, M. J., Tito, J. V., & Díaz, L. P. (2021). Habilidades Directivas en un contexto de emergencia sanitaria, COVID-19 en el Perú. *Revista Venezolana De Gerencia*, 26(Número Especial 5), 505-519. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.26.e5.33>
- Díaz, J. R. (2019). *Tecnologías de Información y Comunicación Teoría y Filosofía*. ARTIGRAF La Imprenta.
- Díaz, J. R., & Ledesma, M. J. (2021). Conciencia ambiental en contextos de emergencia sanitaria covid-19. *Revista Venezolana De Gerencia*, 26(93), 432-445. <https://doi.org/10.52080/rvg93.29>
- Eldokhny, A. A., & Drwish, A. M. (2021). Effectiveness of Augmented Reality in Online Distance Learning at the Time of the COVID-19 Pandemic. *International Journal of Emerging Technologies in Learning*, 16(9), 198–218. <https://doi.org/10.3991/ijet.v16i09.17895>
- Eppard, J., Kaviani, A., Bowles, M., & Johnson, J. (2021). EdTech Culturation: Integrating A Culturally Relevant Pedagogy into Educational Technology. *Electronic Journal of E-Learning*, 19(6), 516–530. <https://doi.org/10.34190/ejel.19.6.2065>
- Eutsler, L. (2021). Pandemic induced remote learning increases need for mobile game-based learning to engage learners. *Educational Technology Research & Development*, 69(1), 185–188. <https://doi.org/10.1007/s11423-020-09861-7>
- Flores, C. (2016). ¿Por qué no mejora la calidad de la educación básica? *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 21(71), 1295-1303. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14047430013>
- Franco, J. A. (2021). La motivación docente para obtener calidad educativa en instituciones de educación superior. *Revista Virtual Universidad Católica Del Norte*, 64, 151–179. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n64a7>
- Garrote, R. (2016). Factores Influyentes en Motivación y Estrategias de Aprendizaje en los Alumnos de Grado. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 14(2), 31-44. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55144743002>
- Geiger, S. M., & Mozobancyk, S. (2011). *Paradigmas ambientales y conductas sustentables: diferencias entre activistas ambientales y población general*. <https://www.academica.org/000-052/612.pdf>
- Gilano, G., & Hailegebreal, S. (2021). Assessment of Educational Quality and Associated Factors: The Case of Arba Minch College of Health Sciences in 2017, South Ethiopia. *Education Research International*, 1–9. <https://doi.org/10.1155/2021/8854366>
- Holotescu, C., Grosseck, G., Andone, D., Gunesch, L., Constandache, L., Nedelcu, V. D., Ivanova, M., & Dumbrăveanu, R. (2020). Romanian Educational System Response during

- the Covid-19 Pandemic. *E Learning & Software for Education*, 3, 11–19. <https://doi.org/10.12753/2066-026X-20-171>
- Kanetkar, M., & Bhusari, V. S. (2021). An Analytical Study of Complications in Sustaining Quality of Educational Institutions. *Ilkogretim Online*, 20(1), 2618–2623. <https://doi.org/10.17051/ilkonline.2021.01.293>
- Kapanadze, T. (2021). Přístupy Ke Kvalitě Vzdělávání. *Media4u Magazine* 8 (3): 1–8. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eue&AN=152475549&lang=es&site=eds-live>.
- Kawuryan, S. P., Sayuti, S. A., Aman, & Dwiningrum, S. I. A. (2021). Teachers Quality and Educational Equality Achievements in Indonesia. *International Journal of Instruction*, 14(2), 811-830. <https://doi.org/10.29333/iji.2021.14245a>
- Lavrysh, Y., Saienko, N., & Kyrychok, A. (2021). Issues of Educational Technologies and Authenticity Synergy in a Content and Language Integrated Learning Course at Technical University. *International Journal of Emerging Technologies in Learning*, 16(14), 113–128. <https://doi.org/10.3991/ijet.v16i14.21237>
- Ledesma, M. J. (2018). Importancia de las TIC en el área de comunicación a nivel de educación primaria. Lima Perú: ARTIGRAF La Imprenta.
- Marín, G. (2017). Gestión participativa y calidad educativa en el contexto del Plan de Mejoramiento Institucional en Escuelas Colombianas. *Opción*, 33(82), 344- 365. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31053180015>
- Mena, M. (2021). *El desigual acceso a Internet en el mundo*. <https://es.statista.com/grafico/24230/tasa-de-penetration-de-internet-por-region-del-mundo/>
- Morales-López. H, Irigoyen C. A. (2016). El Paradigma Conductista y Constructivista de la Educación a través del Decálogo del Estudiante. *Medigraphyc*, 18(2), 27-30. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=72082>
- Nadeem, M., Zaidi, S. A. H., Shakir, M., & Ali, M. Y. (2021). Secrets of Past and Promises of Future: Analysis of Affordable Quality Education in Pakistan. *Pakistan Journal of Social Sciences (PJSS)*, 41(2), 433–442.
- Olaskoaga, L. (2017). Concepciones sobre Calidad Educativa en el Profesorado del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 25, 1-25. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=275050047066>
- Olivo-Franco, J. L., & Corrales Jaar, J. (2020). De los entornos virtuales de aprendizaje: hacia una nueva praxis en la enseñanza de la matemática. *Revista Andina De Educación*, 3(1), 8-19. <https://doi.org/10.32719/26312816.2020.3.1.2>
- Ortiz, D. (2015). Colección de Filosofía de la Educación. *Sophía*, 19 (2), 93-110. <https://doi.org/10.17163/soph.19.2015.04>
- Paktaş, Y., & Mumcu, H. (2021). Educational Quality in Physical Education and Sports Teaching: An Analysis on Sports Management Departments. *Ondokuz Mayıs University Journal of Education*, 40(1), 357–368. <https://doi.org/10.7822/omuefd.915367>
- Peña, T.E. (2010). ¿Es viable el conductismo en el siglo XXI?. *Liberabit*, 16(2), 125-130. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272010000200002&lng=es&tlng=es.

- Romero, M. (2018). Calidad educativa: engranaje entre la gestión del conocimiento, la gestión educativa, la innovación y los ambientes de aprendizaje REXE. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 17(35). <https://doi.org/10.21703/rexe.20181735romero6>
- Sharma, S., Pandey, A. K., & Tiwari, S. (2021). Reviewing Residential School for Delivering Quality Education. *Ilkogretim Online*, 20(3), 1737–1742. <https://doi.org/10.17051/ilkonline.2020.03.201>
- Tinajero, J. E. (2005). Reflexiones desde el paradigma cognitivo para el uso de Internet en educación. *Revista Tecnología y Comunicación Educativas*, 41, 59-73. <https://biblat.unam.mx/hevila/Tecnologiaycomunicacioneducativas/2004-05/vol19-20/no41/4.pdf>
- Torres, G. (2015). La pedagogía ambiental: hacia un nuevo paradigma educativo. *Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 3 (7), 227-240. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457644945008>
- Valdez, F. J. (2012). *Teorías educativas y su relación con las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)*. <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xvii/docs/L13.pdf>
- Vásquez, A. (2013). Calidad y calidad educativa. *Investigación Educativa* 17(2), 49-2. <https://revistas.gnbit.net/index.php/educa/article/view/8206>
- Vélez, E. O. (2016). Educación ambiental (Del paradigma “desarrollo sostenible” al de “bienes y servicios ecosistémicos”). *Atenas*, 4 (36). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478055146015>
- Viñoles, L. (2013). Conductismo y constructivismo: modelos pedagógicos con argumentos en la educación comparada. *Revista Electrónica de Ciencias Sociales y Educación*, 2(3) 7-20. www.revista-humanartes.webnode.es
- Wang, J., Zhang, W., Kolivand, H., Balas, V. E., Paul, A., & Ramachandran, V. (2020). Fuzzy mathematics and machine learning algorithms application in educational quality evaluation model. *Journal of Intelligent & Fuzzy Systems*, 39(4), 5583–5593. <https://doi.org/10.3233/JIFS-189039>